

Este número está indizado y catalogado por el CAICYT

Gabriela Benza

Gabriel Calvi

## Precariedad laboral y distribución del ingreso en el Gran Buenos Aires (1974-2003)

*Diseño y producción gráfica:*  
Beatriz Burecovics

*Corrección:*  
Gabriela Bravo de Laguna

*Impresión:*  
**CyS Impresiones Offset**  
Pueyrredón 2011 Villa Maipú, San Martín, prov.  
de Buenos Aires

Dirección Nacional del Derecho de Autor,  
Exp. en trámite - Copyright by  
Asociación Argentina de Especialistas  
en Estudios del Trabajo

Queda hecho el depósito que marca  
la ley N° 11 723  
ISSN 0327-5744  
Registro de Propiedad Intelectual 236 727

Impreso en Argentina - Printed in Argentina  
© 2006 por aset  
julio de 2006

### Introducción

3

El proceso de reestructuración económica iniciado desde mediados de la década de 1970 no solamente significó un punto de no retorno al patrón de desarrollo anterior sino que sentó las bases materiales para un constante incremento de la desigualdad. Tarde o temprano, independientemente de su color político, las decisiones en materia económica de los distintos gobiernos contribuyeron a alterar el funcionamiento de la economía y, consecuentemente, el comportamiento del mercado de trabajo, acrecentando la polarización social que hoy asume niveles trágicos.

En el marco del incremento de la desigualdad que caracterizó a la Argentina de los últimos treinta años, se destaca —entre otros aspectos— la acentuación de la disparidad de ingresos en el interior del sector asalariado. Pero esta mayor disparidad salarial ha sido acompañada por un marcado deterioro en las condiciones de trabajo del sector. Cabe, por tanto, preguntarse en qué medida este deterioro ha contribuido a la peculiar evolución del reparto de los salarios. En este trabajo intentamos aportar algunas evidencias en este sentido, concentrándonos en el análisis del efecto de la precariedad laboral —como uno de los aspectos que dan cuenta del deterioro de las condiciones de trabajo—<sup>1</sup> sobre la dispersión

Gabriela Benza y Gabriel Calvi son becarios Conicet y docentes de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA

<sup>1</sup> Aunque se trata de un fenómeno complejo, que involucra una multiplicidad de dimensiones y que ha sido objeto de numerosas conceptualizaciones, en esta presentación consideraremos como trabajadores precarios a aquellos que declaran que no se les realizan los descuentos para el sistema jubilatorio. Cf. Beccaria (2003). Para otras aproximaciones al fenómeno de la precariedad consultar: Pok (1992) y Salvia y Tissera (2000).

de los ingresos del conjunto de los asalariados en el aglomerado Gran Buenos Aires entre los años 1974 y 2003.

El presente artículo está compuesto por tres secciones principales. En la primera de estas secciones se exponen los criterios metodológicos usados para dar cuenta del impacto del trabajo precario sobre la desigualdad salarial. Un segundo apartado contextual resume las principales tendencias distributivas de los últimos años, con el objeto de destacar la gravitación que ha tenido la dispersión salarial sobre la evolución de la desigualdad de los hogares. El estudio del impacto de la precariedad laboral sobre el reparto de los salarios, tema central de este trabajo, se desarrolla en las páginas de la tercera sección.

## Metodología

Para analizar la evolución de la desigualdad de ingresos personales de los asalariados, hemos optado por una metodología consistente en la comparación de coeficientes de distribución del ingreso para distintas poblaciones. Desglosamos el universo de perceptores asalariados en dos subgrupos: a) los asalariados registrados (no precarios), y b) el conjunto de los asalariados, en los que quedan incluidos también los no registrados (precarios). De este modo, la diferencia en el grado de desigualdad de ingresos de los dos subgrupos puede ser atribuida a la *incidencia* de la población que queda excluida en el subgrupo menos numeroso —en este caso, los asalariados no registrados—.<sup>2</sup>

Ahora bien, son diversos factores los que podrían contribuir a explicar la evolución de la concentración de ingresos totales de los asalariados —tanto registrados como no registrados—. En primer lugar, tal evolución puede ser el resultado de una modificación en la dispersión de los ingresos por fuentes laborales o, por el contrario, de un cambio en la concentración de las fuentes no laborales. En segundo lugar, si la mayor desigualdad se encuentra asociada a la evolución de las fuentes laborales, debe controlarse el efecto que sobre este tipo de fuentes

tiene la cantidad de ocupaciones de los asalariados. Como tercer nivel de explicación, si la mayor desigualdad reside en la dispersión de los ingresos de la ocupación principal, es necesario evaluar cómo afectan a la evolución del valor del indicador las ocupaciones principales a tiempo parcial (subocupaciones) o a tiempo completo. Finalmente, si son las ocupaciones a tiempo completo las que

4

<sup>2</sup> Por *incidencia* solamente nos referimos al efecto distributivo asociado a la inclusión de la población de trabajadores no registrados en los cómputos de la desigualdad de ingresos de los asalariados. Por supuesto, esta incidencia puede ser interpretada como el efecto combinado de la proporción de no registrados sobre el conjunto de asalariados, el grado de desigualdad de ingresos en el interior de los no registrados y las desigualdades de ingresos entre los no registrados y los registrados. Aunque no es un tema menor la especificación relativa a cuál de estos elementos —y en qué medida— determina el impacto distributivo del trabajo precario sobre la desigualdad salarial excede el alcance y la metodología de este trabajo

explican la desigualdad, existen dos posibilidades: o bien la cantidad de horas trabajadas se encuentra desigualmente distribuida, o bien son las remuneraciones horarias el origen de la concentración de ingresos

Para evaluar la incidencia de cada uno de estos factores hemos procedido a analizar la dispersión de distintas variables referidas a los ingresos individuales tanto del conjunto de los asalariados como de los asalariados registrados. Así, se presentan en este trabajo las dispersiones de: a) los ingresos totales de cada subpoblación —total de asalariados y asalariados registrados—; b) los ingresos de fuentes laborales; c) los de las ocupaciones principales; d) los correspondientes a las ocupaciones principales a tiempo completo, y e) los ingresos horarios de las ocupaciones principales a tiempo completo.<sup>3</sup>

Con el objeto de medir cada una de las dispersiones consideradas hemos calculado los coeficientes de Gini (CG) correspondientes. El CG se construye comparando la distribución observada de una serie de datos con cierta distribución ideal —o recta de equidistribución—, y constituye una medida resumen estandarizada entre los valores 0 y 1. El valor máximo de esta medida (1) representa la mayor concentración de ingresos posible en una determinada población, mientras que el valor mínimo (0) representa la distribución más equitativa. Los coeficientes que se presentan en este trabajo fueron elaborados a partir del procesamiento de los datos desagregados de la EPH para el aglomerado GBA (Capital Federal y Conurbano) para los años 1974 a 2003.<sup>4</sup>

## El impacto de los asalariados sobre el deterioro distributivo de los hogares<sup>5</sup>

Durante los últimos treinta años se observa un marcado deterioro distributivo en lo que a los ingresos familiares refiere: entre los años 1974 y 2003 la concentración del ingreso *per cápita* familiar (IPCF), medida con el CG, se ha acentuado un 50 por ciento en el GBA.<sup>6</sup> Sin embargo,

<sup>3</sup> Esta metodología ha sido utilizada por Altimir y Beccaria (2001). Un método similar, pero para distintas poblaciones, ha sido utilizado en Grandes y Gerchunoff (1998).

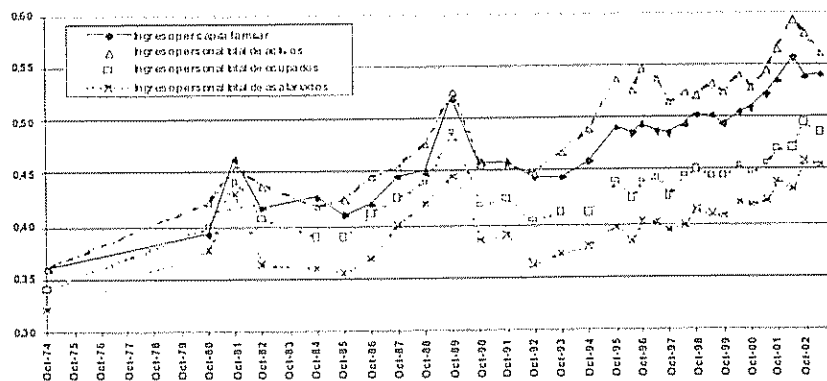
<sup>4</sup> Muchos han señalado las debilidades relativas al registro de ingresos en la EPH: las omisiones y subdeclaraciones subestiman los niveles de desigualdad al concentrarse en sectores de mayor poder adquisitivo. Sin embargo, tal problema no afectaría la comparación interanual mientras la estructura de subregistro y subdeclaración no se modifique significativamente en el tiempo, como ha demostrado el trabajo de Gasparini *et al.* (2000). Un supuesto similar es usado por Altimir *et al.* (2002). En segundo lugar cabe mencionar que es sabido que la EPH capta fundamentalmente los ingresos provistos por el trabajo. Por tanto, si hacemos uso de indicadores que refieren a los ingresos no laborales, esto solamente tiene por objetivo conservar el criterio lógico de descomposición propuesto. De ningún modo intentamos dar cuenta del impacto real de este tipo de ingresos (no laborales) sobre la desigualdad partiendo de datos como los que surgen de la EPH.

<sup>5</sup> En esta sección se resumen los resultados de un trabajo más extenso “Reestructuración económica y distribución del ingreso en Argentina (1974-2003)”, presentado en el *Segundo Congreso Nacional de Sociología*, Buenos Aires, 2004.

<sup>6</sup> El ingreso *per cápita* familiar puede ser considerado, a los fines del análisis de la distribución de los ingresos personales —la variante de los ingresos más relevante para el seguimiento del bienestar— (Altimir y Beccaria, 2001: 591), debido a que contempla a la totalidad de la población de los hogares y no solamente a los miembros perceptores de ingreso

como puede observarse en el Gráfico 1,<sup>7</sup> tal evolución secular de la concentración de los ingresos se ha producido en forma escalonada. Los años 1981, 1989, 1995 y 2002 resultan especialmente críticos en materia distributiva: entre octubre de 1980 y octubre de 1981, la desigualdad del IPCF aumentó un 18 por ciento; hacia el mismo mes de 1989, el deterioro interanual del indicador era del 15 por ciento; entre octubre de 1994 y octubre de 1995 y entre mayo de 2001 y mayo de 2002, el incremento anual del CG fue del orden del 7 por ciento. Cada uno de estos saltos registrados en la distribución del IPCF tuvo lugar en contextos particulares, vinculados con las últimas grandes crisis de la economía local. Aunque luego de estos importantes picos redistributivos la desigualdad tiende a atenuarse sensiblemente, los niveles de concentración del IPCF difícilmente mejoran más allá de los registrados durante el período inmediatamente anterior a cada crisis. En suma, detrás de la evolución de largo plazo del reparto del IPCF (1974-2003), es posible detectar distintos ciclos de desigualdad (1974-1981; 1982-1989; 1990-1995; 1996-2002), en cada uno de los cuales se incrementa la inequidad distributiva en forma progresiva.

Gráfico 1  
Distribución del ingreso para distintas poblaciones (coeficiente de Gini). GBA, 1974-2003



Fuente: elaboración propia en base a EPH, GBA, ondas octubre años 1974 a 2002 y ondas mayo años 1996 a 2003

6

<sup>7</sup> En este gráfico se presenta la evolución de los coeficientes de Gini para distintas poblaciones siguiendo el mismo criterio de descomposición utilizado en este trabajo: cada una de las poblaciones más específicas está incluida en las de mayor nivel de agregación y la diferencia entre los coeficientes para dos poblaciones sucesivas da cuenta del impacto distributivo del "complemento" excluido en la de mayor tamaño. Para más detalle consultar el trabajo citado en la nota 5.

La evolución de la distribución de los ingresos individuales de los asalariados ha jugado un rol central en la explicación de las tendencias asumidas por la desigualdad de IPCF en el período considerado. En cada uno de los ciclos señalados esta población ha con-

tribuido al deterioro del reparto de los ingresos, si bien por diversas causas, con distinta intensidad y, en algunos períodos, en combinación con otros factores. Así, el inicio del deterioro distributivo registrado en el GBA se enmarca en el proceso de desigualación salarial desencadenado por algunas de las medidas instrumentadas durante la última dictadura militar.<sup>8</sup> En el contexto de un régimen de alta inflación, la suspensión de las convenciones colectivas y el congelamiento salarial decretados por las autoridades de facto hicieron que el primer ciclo distributivo estuviera claramente impulsado por el incremento en la desigualdad de ingresos de los asalariados (Altimir y Beccaria, 2001). En una coyuntura que se mantuvo cercana al pleno empleo los trabajadores de mayores calificaciones lograron atenuar la caída de sus ingresos reales en mayor medida que aquellos con menores credenciales educativas, dando lugar a un proceso de estratificación salarial.<sup>9</sup>

No obstante la recomposición de los niveles de desigualdad que acompañó los últimos años de la dictadura militar y los primeros del gobierno de la transición democrática, durante el segundo quinquenio de la década perdida se observó una nueva fase de deterioro distributivo, el cual obedecería también a un desigual reparto de los salarios, pero que esta vez no estaría asociado con algún tipo de estratificación educativa.<sup>10</sup> Sin embargo, cabe considerar que el leve pero constante incremento de la desocupación —que afectaría principalmente a los hogares más pobres— parece haber contribuido de igual modo, aunque en menor medida, a ese deterioro, dando cuenta de los primeros síntomas de la baja capacidad de absorción de mano de obra que caracterizaría en adelante al modelo económico emergente.

Bajo el apogeo de la administración menemista, la impronta de la ortodoxia vernácula y foránea en la economía local no fue ajena a la progresiva exclusión social de vastos sectores de la población. La baja elasticidad producto-empleo de la economía se intensificó considerablemente y la desocupación entró en escena arrasando consigo el deterioro distributivo durante los primeros años de la década. Sin embargo, la crisis distributiva desatada hacia 1995 estuvo guiada por el efecto combinado de la desocupación y, dados los altos índices de desempleo, la incipiente reaparición de un proceso de estratificación salarial por devaluación educativa.

7

<sup>8</sup> Al enmarcar las tendencias distributivas observadas en el GBA dentro de procesos más amplios que involucran a la totalidad del país, de ninguna manera se pretende negar la tensión existente entre dos planos de significación diversos. En este sentido, los autores son conscientes de los riesgos que entraña tal ejercicio en la medida en que los procesos por los que atraviesa el país trascienden a las unidades geográficas más acotadas que lo componen. Sin embargo, cabe destacar que la información estadística disponible para realizar series distributivas de larga data solamente refiere al GBA.

<sup>9</sup> Este proceso de estratificación salarial por devaluación educativa se hace evidente al comparar la evolución de las remuneraciones horarias reales de los asalariados según nivel educativo alcanzado. Cf. Altimir y Beccaria (2001) y, para años posteriores a 1980, Benza y Calvi (2005).

<sup>10</sup> Los diferenciales de remuneraciones horarias reales de los asalariados con distintos niveles educativos tendieron a reducirse sensiblemente entre los años 1985 y 1988. Cf. Benza y Calvi (2005: 103).

Mientras que la recuperación económica posterior a la crisis de 1995 no logró revertir la elevada concentración de los ingresos, la recesión que le siguió fue acompañada por un profundo deterioro en los principales indicadores socio-económicos que impactó sensiblemente sobre los niveles de desigualdad vigentes. La escasa absorción de mano de obra se mantuvo y a los altos índices de desempleo se sumó el incremento de la subocupación horaria. El deterioro distributivo de esos años estuvo pues gobernado por la incidencia de la desocupación, el desigual reparto de las horas laborales y la intensificación del proceso de estratificación salarial.

Señalada la relevancia de la evolución de la distribución del ingreso de los asalariados en la explicación del incremento generalizado de la desigualdad, los próximos apartados estarán destinados a indagar en qué medida dicha evolución encuentra su origen en otra de las tendencias que es posible observar a lo largo del período considerado: el persistente incremento de la proporción de asalariados precarios.

### 8 Precariedad laboral y distribución del ingreso

En un contexto de deterioro generalizado en los principales indicadores sociolaborales, la proporción de asalariados precarios –definidos como aquellos a quienes no se les realizan los descuentos jubilatorios– prácticamente se duplicó entre los años 1974 y 2003 en el GBA (Cuadro 1). Tal evolución es el resultado de un aumento casi constante a lo largo de todo el período en el que solamente se registran dos años excepcionales (1980 y 1994). Si consideramos al conjunto de los asalariados, el porcentaje de puestos precarios se incrementó un 97 por ciento, pasando del 22,5 por ciento, en octubre de 1974, al 44,4 por ciento, hacia mayo de 2003. Si descontamos a los trabajadores del servicio doméstico, el incremento en la proporción de asalariados precarios alcanzaría, entre esos años, la cifra levemente superior de 114 por ciento –pasando de un 19,0 por ciento a un 40,7 por ciento. Del Cuadro 1 se desprende que la evolución de ambas poblaciones registra tendencias similares, de modo que los trabajadores del servicio doméstico no habrían impactado diferencialmente sobre el conjunto de los asalariados.

Por su parte, y en el marco de una pronunciada caída en el poder de compra de los salarios, la evolución de los ingresos totales de los asalariados precarios registró entre los extremos del período un deterioro igualmente significativo. Tal deterioro fue mayor que el experimentado por los ingresos de los asalariados no precarios: mientras que hacia 1974 el ingreso medio de los no registrados representaba un 61 por ciento del de los registrados, en mayo de 2003 esa pro-

porción había descendido al 46 por ciento. Debe destacarse que esta evolución no siguió una tendencia lineal. Por el contrario, en algunos momentos es posible observar mejoras en la situación relativa de los asalariados precarios. En especial, en los inicios de la década de 1990 sus ingresos experimentaron una importante recuperación: hacia 1993 se registró la menor distancia entre los ingresos de ambas poblaciones –30 por ciento de diferencias en la media de ingresos.

Cuadro 1. Asalariados no registrados: proporción sobre el total de asalariados y evolución de las remuneraciones medias. GBA, 1974-2003

	Asalariados no registrados (con servicio doméstico)	Asalariados no registrados (sin servicio doméstico)	Ingreso medio no registrados/ ingreso medio registrados (con servicio doméstico)
Oct-74	22,5	19,0	61,3
Oct-80	20,2	17,1	65,0
Oct-85	24,9	21,0	60,9
Oct-86	25,5	21,0	58,9
Oct-87	27,0	22,9	56,9
Oct-89	28,5	25,5	54,5
Oct-91	32,9	29,0	61,4
Oct-92	32,8	28,9	69,7
Oct-93	34,3	30,4	70,0
Oct-94	29,7	25,5	68,9
Oct-95	33,9	29,7	60,1
Oct-96	36,7	32,6	62,6
Oct-97	36,6	32,5	57,9
Oct-98	37,5	33,7	57,0
Oct-99	38,3	34,3	55,5
Oct-00	38,1	33,8	56,0
Oct-01	38,5	34,0	50,9
Oct-02	43,0	39,7	44,9
May-03	44,4	40,7	46,3

*Nota:* Asalariados no registrados son aquellos que declaran que no se les realizan descuentos para el sistema jubilatorio.

*Fuente:* Elaboración propia en base a EPH.

La incidencia distributiva de los asalariados no registrados puede observarse en el Gráfico 2. En 1974 el Coeficiente de Gini (CG) para el total de los asalariados ascendía a 0,322, mientras que el de los asalariados registrados era de 0,287. La diferencia entre ambos coeficientes, del orden del 0,035, representa el impacto que resulta de incorporar a los asalariados no registrados en el cómputo.

del indicador. Hacia 2003, la diferencia entre los CG de ambas poblaciones se había incrementado notablemente, alcanzando 0,083 puntos del indicador –aumentando así un 137%–.

Pero a lo largo de estos años es posible identificar tres grandes etapas. Hasta fines de la década de los años 1980 la evolución de la dispersión de los ingresos del conjunto de asalariados y la correspondiente a los asalariados registrados siguen tendencias similares. Las diferencias observables entre los CG para ambas poblaciones representan en promedio 0,020 puntos.<sup>11</sup> Por su parte, en una segunda etapa claramente excepcional, entre 1991 y 1992, las diferencias entre los guarismos de ambos subgrupos disminuyen notablemente: por esos años, el impacto de los asalariados precarios significaba, en promedio, 0,008 puntos del coeficiente. Finalmente, a partir del año 1993 las distancias entre las dispersiones del conjunto de los asalariados y las de los asalariados no precarios comienzan a incrementarse en forma constante. Si bien la concentración de los ingresos de los asalariados registrados se acentúa por esos años, las tendencias correspondientes al conjunto de los asalariados lo hacen en forma mucho más pronunciada. Como resultado, durante esta última etapa, las diferencias entre ambos subgrupos ascienden a los 0,040 puntos del CG en promedio. En particular, cabe mencionar que la incidencia distributiva de los asalariados precarios se incrementa notablemente a partir del segundo quinquenio de los años 1990 y, en especial, hacia los primeros años del nuevo milenio. Más aún, dado que entre 1995 y 2003 la concentración de los ingresos de los asalariados registrados no presenta variaciones significativas –con excepción del incremento del CG observado en 2001–, el deterioro distributivo del conjunto de los asalariados que se observa por esos años se explica casi exclusivamente por la incidencia de la población de trabajadores precarios.

Habiendo verificado la existencia de diferencias entre los ingresos de los asalariados registrados y los precarios (ver Cuadro 1), no resulta difícil entender la incidencia negativa que esta última población opera sobre la dispersión de los ingresos. Si en los primeros años de la década de los años 1990 tal incidencia se reduce considerablemente esto podría deberse a la fuerte mejora relativa que experimentan los ingresos de los asalariados no registrados.<sup>12</sup> Ahora bien, tal mejora relativa puede

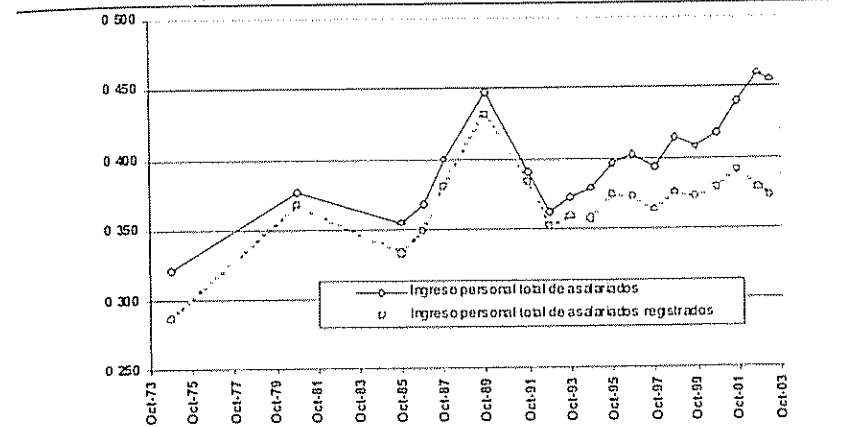
encontrar su origen en varios factores. El Gráfico 3, que presenta la evolución de los ingresos reales de ambas poblaciones –asalariados registrados y precarios–, muestra claramente que la recuperación en los ingresos medios del conjunto de los asalariados que se registró en esos años habría beneficiado principalmente a los trabajadores precarios.

10

<sup>11</sup> Una excepción a esta tendencia se registra hacia el año 1980 –la distancia entre ambos coeficientes se reduce al 0,010– momento en el cual, en un contexto de reducción de la proporción de asalariados precarios, disminuyen las distancias entre los ingresos de los trabajadores registrados y los no registrados (ver Cuadro 1)

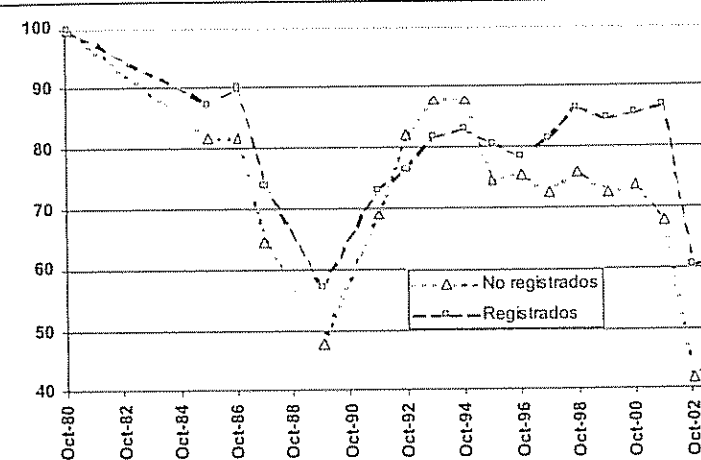
<sup>12</sup> Sin embargo, tal y como mencionamos en la nota al pie 3, la metodología empleada en este trabajo no nos permite confirmar fehacientemente esta hipótesis. Una profundización en este sentido sería objeto de una nueva indagación que excedería los límites de este trabajo

Gráfico 2. Distribución del ingreso personal total para el conjunto de los asalariados y para los asalariados registrados. GBA, 1974-2003



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, ondas octubre (1974-2002) y mayo (2003)

Gráfico 3. Evolución de los ingresos reales de los asalariados (1980=100) GBA, 1980-2003



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, IPC y EPH ondas octubre (1974-2002) y mayo (2003)

Por su parte, el constante incremento del negativo impacto de los asalariados precarios sobre la desigualdad que se observa desde 1993 en adelante (Gráfico 2), acompaña tanto la tendencia al deterioro relativo de sus ingresos reales, como –desde 1994– al persistente incremento de la gravitación de los empleos no registrados sobre el conjunto de los asalariados (Cuadro 1).<sup>13</sup> Como puede verse en el Gráfico 3, a partir de 1993 los contextos de recuperación de los ingresos reales del conjunto de los asalariados afectan en menor medida a los

<sup>13</sup> *Ibidem*

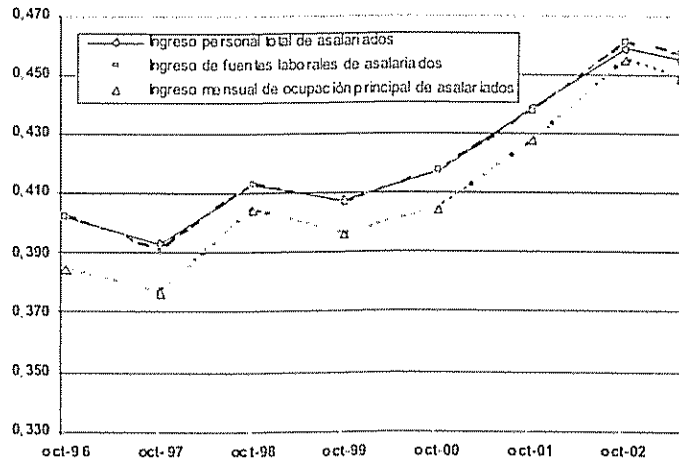
11

trabajadores precarios, mientras que las situaciones de empeoramiento los perjudican con mayor intensidad

Algunas precisiones sobre la incidencia distributiva de la precariedad laboral desde mediados de los años 1990

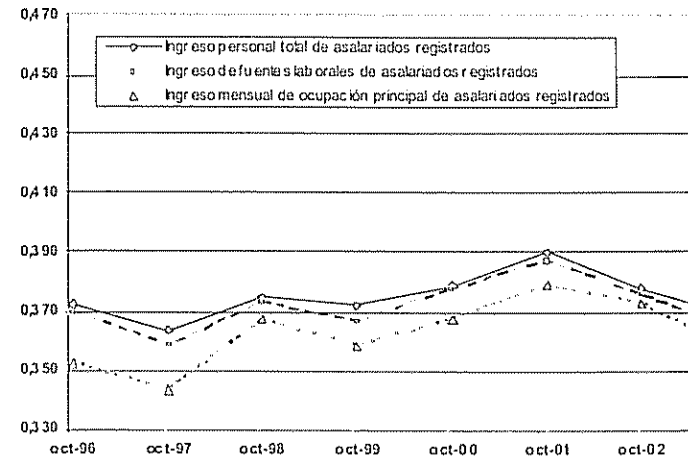
Como quedó señalado en el apartado anterior, a partir del segundo quinquenio de los años 1990 se registra un notable incremento en la desigualdad de los asalariados, que se explica, fundamentalmente, por el impacto que genera incorporar los ingresos de los trabajadores precarios en el cómputo de la dispersión. Afortunadamente, para este período contamos con datos que nos permiten precisar las características de tal deterioro distributivo. Los Gráficos 4.1 a 5.2 presentan la evolución de los CG para el procedimiento de descomposición expuesto en la sección metodológica de este trabajo.

Gráfico 4.1  
Distribución de ingresos de asalariados



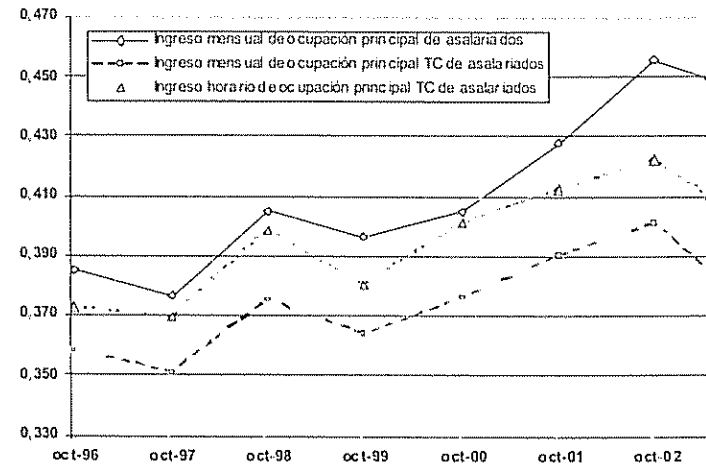
Fuente: Elaboración propia en base a EPH, ondas octubre (1996-2002) y mayo (2003)

Gráfico 4.2  
Distribución de ingresos de asalariados registrados



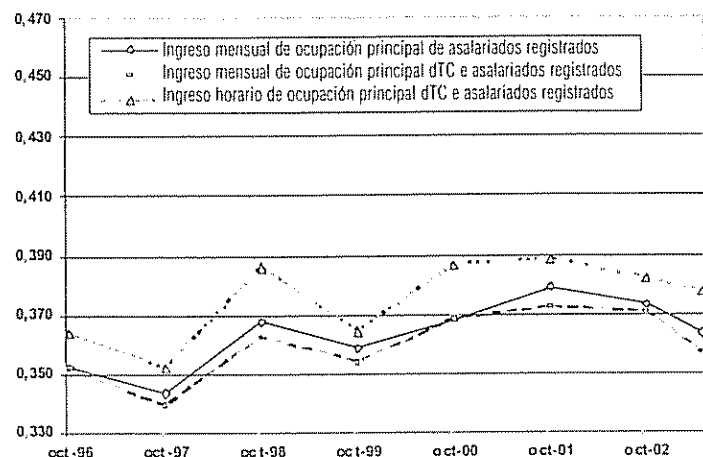
Fuente: Elaboración propia en base a EPH, ondas octubre (1996-2002) y mayo (2003)

Gráfico 5.1  
Distribución de remuneraciones de asalariados



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, ondas octubre (1996-2002) y mayo (2003)

Gráfico 5.2  
Distribución de remuneraciones de asalariados registrados



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, ondas octubre (1996-2002) y mayo (2003)

14

De los Gráficos 4.1 y 4.2 se desprende que, entre octubre de 1996 y mayo de 2003, la evolución de la concentración de los ingresos tanto del conjunto de los asalariados como de los asalariados registrados no se vio seriamente afectada por los ingresos de fuentes no laborales –las series distributivas calculadas con base en los ingresos totales y aquellas que refieren a los ingresos laborales conservan las mismas tendencias. Cabe recordar que como la EPH capta fundamentalmente los ingresos provistos por el trabajo estos datos solamente estarían poniendo de manifiesto los límites de esta fuente de información.<sup>14</sup>

Más interesante resulta detenerse en el análisis del impacto distributivo que ha tenido la cantidad de ocupaciones de los asalariados. En el caso de la subpoblación de asalariados registrados, el comportamiento relativamente estable de la concentración de ingresos por fuentes laborales (ocupaciones principales y secundarias) contrasta con el leve deterioro que experimenta la dispersión de las remuneraciones provistas por las ocupaciones principales (Gráfico 4.2): el hecho de que el reparto de los ingresos de fuentes laborales no experimente incrementos significativos entre los extremos del periodo estaría señalando, pues, cierto rol compensador de la inequidad que para esta

población habrían tenido las ocupaciones secundarias. Por su parte, en lo que al conjunto de los asalariados refiere –incluidos ahora los tra-

bajadores precarios–, tal rol compensador se diluye: la mayor desigualdad en los ingresos provistos por la ocupación principal se tradujo, sin atenuantes, en un marcado deterioro en el reparto de los ingresos personales totales (Gráfico 4.1).

Ahora bien, si continuamos con la descomposición, con el objeto de precisar el origen de la desigualdad en las remuneraciones de las ocupaciones principales, la lectura de las tendencias se hace más compleja (ver Gráficos 5.1 y 5.2). Hasta octubre de 2000 la evolución de la desigualdad de los ingresos mensuales provistos por la ocupación principal –de los asalariados en general y de los asalariados registrados en particular– está determinada por las tendencias de la dispersión de las remuneraciones horarias. No obstante, cabe resaltar que los niveles de desigualdad relativos a este último factor tienden a ser superiores a los que refieren a las dispersiones de las remuneraciones mensuales de las ocupaciones principales a tiempo completo. Tales diferencias en ambas distribuciones estarían indicando que la cantidad de horas trabajadas compensa, en ambas poblaciones, la mayor desigualdad de los ingresos horarios.

Del lado de los asalariados registrados, entre 1996 y 2000 es posible detectar un leve incremento en la desigualdad de las remuneraciones horarias. En esos años la desigualdad en la distribución de las remuneraciones horarias se incrementó un 6 por ciento, pasando de 0,364 a 0,387 puntos del CG. Por su parte, si consideramos al conjunto de los asalariados el deterioro del indicador fue moderadamente superior, del orden del 7,5 por ciento. Estos datos sugieren que en esos años tanto los asalariados registrados como los no registrados contribuyeron al deterioro en la dispersión de las remuneraciones horarias.

A partir de octubre de 2000 se experimenta una modificación en las tendencias de los indicadores para las distintas poblaciones. De un lado, el incremento en la desigualdad de los ingresos por ocupación principal que experimentan los trabajadores registrados hacia el año 2001 es el resultado de la mayor gravitación de las ocupaciones a jornada parcial (Gráfico 5.2). La mejora distributiva posterior responde a una mayor igualación en las remuneraciones horarias. En el caso del conjunto de los asalariados, el deterioro distributivo de 2001 y 2002 se explica tanto por la mayor desigualdad en las remuneraciones horarias como, especialmente en el año 2002, por la incidencia distributiva de las subocupaciones (Gráfico 5.1).

El origen del reciente deterioro distributivo asociado a la subocupación precaria

Hacia fines de la década de los años 1990, en el marco de la exacerbación de la recesión iniciada en el segundo semestre de 1998, no solamente se acre-

<sup>14</sup> Como fue mencionado en la nota al pie 4, el empleo de indicadores que refieren a los ingresos no laborales solamente tiene por objetivo conservar la lógica de descomposición propuesta

15

centó la desocupación sino también otro de los síntomas de la escasa absorción de mano de obra de la economía, la subocupación horaria. Los datos presentados en la sección anterior reflejan el impacto que tal incremento de la subocupación tuvo sobre la desigualdad de ingresos de los asalariados –en general– hacia 2001. Ahora bien, el sensible aumento de la incidencia de las ocupaciones a jornada parcial sobre la dispersión de los ingresos del conjunto de los asalariados que se observa en octubre de 2002 puede ser atribuido a otro fenómeno.

Atento a la involución de los principales indicadores socioeconómicos, y en un contexto de alta conflictividad social, el gobierno provisional de Duhalde (2002-2003) lanzó, en el segundo trimestre de 2002, un programa de alcance inusitado, con cerca de dos millones de beneficiarios, con el objetivo de garantizar un ingreso mínimo a los jefes y jefas de hogar desocupados con hijos a cargo. El alcance del Plan Jefes y Jefas de Hogar (PJJH) trasciende ampliamente al de los planes precedentes, a punto tal que aquellos de sus beneficiarios que son considerados ocupados según el INDEC representan el 9 por ciento de los asalariados (Cuadro 2). El impacto del PJJH no es ajeno a la recomposición de las tasas de desocupación: las mismas autoridades del INDEC se han encargado de señalar que calculando la tasa de octubre de 2002 considerando como desocupados “a los ocupados cuya ocupación principal proviene de un Plan Jefes/Jefas” la misma ascendería del 17,8 por ciento al 23,6 por ciento (INDEC, 2002).<sup>15</sup>

bién a los beneficiarios de planes sociales la gravitación de posiciones no registradas se incrementa de un 38,6 por ciento a un 43,2 por ciento. El impacto del PJJH sobre estas tendencias del empleo asalariado no registrado queda claro si se toma en cuenta que, en primer lugar, la totalidad de los beneficiarios del plan considerados asalariados en la EPH se encuentra en condiciones precarias, cosa que no sorprende si consideramos la definición operacional de precariedad adoptada en este trabajo. Si a esto sumamos la relevancia del PJJH en comparación con los planes de empleo transitorios anteriores –que también guardaban una estrecha relación con las posiciones asalariadas precarias–, la impronta del nuevo programa sobre los niveles de precariedad se torna más evidente.

16

Cuadro 2  
Asalariados según tipo de inserción. GBA, 2000-2003

	Con PJJH	Otro plan	Sin plan
Oct-00	-	1,2	98,8
Oct-01	-	1,6	98,4
Oct-02	8,3	0,3	91,4
May-03	8,9	-	91,1

Fuente: elaboración propia en base a EPH

Pero, dada su magnitud y características, la implementación del plan también parece estar en el origen del deterioro de los índices de subocupación y precariedad laboral que se observa durante los primeros años del nuevo milenio. De un lado, es probable que buena parte del incremento del 7 por ciento de la tasa de subocupación registrado entre mayo y octubre de 2002 se encuentre asociado al efecto del plan, que provee ocupaciones a jornada parcial. Con relación a la precariedad, el Cuadro 3 aporta evidencias sobre el particular impacto del PJJH:

<sup>15</sup> Si bien es ilustrativo, el ejercicio no es del todo adecuado. De no acceder al PJJH, algunos de los beneficiarios podrían estar ocupados, otros –que no buscan activamente trabajo– podrían ser incluidos entre los inactivos

mientras que la proporción de asalariados precarios sin plan se mantiene constante entre octubre de 2001 y octubre de 2002, si se incluye tam-

Cuadro 3

Porcentaje de asalariados no registrados según tipo de inserción. GBA, 2000-2003

	Con PJJH	Otro Plan	Sin Plan	Total
Oct-00	-	73,6	37,9	38,3
Oct-01	-	89,7	37,7	38,6
Oct-02	100,0	100,0	37,7	43,2
May-03	99,4	-	39,0	44,4

Fuente: Elaboración propia en base a EPH

No resulta entonces aventurado considerar que el PJJH se encuentre en el origen del importante aumento de la desigualdad salarial asociado a la subocupación precaria que se observa hacia octubre de 2002. El Cuadro 4 presenta los resultados de un ejercicio elaborado a los fines de aportar evidencias en este sentido: si hacia octubre de 2002 excluimos a los beneficiarios del PJJH de los cálculos de los CG para los asalariados algunos de los índices mejoran mientras que otros se mantienen sin modificaciones. Las distribuciones que no se alteran son, precisamente, aquellas en las que resulta improbable encontrar a beneficiarios del PJJH, esto es, aquellas que refieren a ingresos (totales u horarios) de ocupaciones principales a *tiempo completo*. Por el contrario, al excluir a los beneficiarios del resto de las dispersiones aquí consideradas –en las que están incluidas las ocupaciones a *jornada parcial*– se observan mejoras, lo que da cuenta de la negativa incidencia distributiva del PJJH. La acentuación de la desigualdad en cada una de estas últimas distribuciones obedecería al efecto sobre el valor del CG operado por el incremento de las ocupaciones precarias a tiempo parcial, como son las provistas por el PJJH, con magras asignaciones, que se encuentran muy por debajo de la media de los asalariados.

17



Cuadro 4. Cálculos de coeficientes de Gini con y sin ingresos/beneficiarios\* de PJJH. GBA, 2000-2003

	Oct-01	May-02	Oct-02		May-03	
			Total	Sin PJJH*	Total	Sin PJJH*
Ingreso per cápita familiar	0,53	0,56	0,54	0,56	0,54	0,56
Ingreso mensual de asalariados	0,44	0,43	0,46	0,44	0,46	0,43
Ingreso laboral de asalariados	0,44	0,43	0,46	0,44	0,46	0,43
Ingreso ocupación principal de asalariados	0,43	0,42	0,46	0,43	0,45	0,42
Ingreso ocupación principal TC de asalariados	0,39	0,38	0,40	0,40	0,38	0,38
Ingreso horario de ocupación principal TC de asalariados	0,41	0,40	0,42	0,42	0,41	0,41

Fuente: Elaboración propia en base a EPH

\* Para el cálculo del CG de IPCF fueron descontados los ingresos provistos por el PJJH; para los restantes coeficientes fueron excluidos los beneficiarios del PJJH

Estas consideraciones, que en el marco de este artículo se centran en la desigualdad de ingresos de los asalariados, no pretenden obviar otro de los aspectos distributivos asociados al PJJH. Si al observar a los asalariados encontramos fuertes indicios que señalan cierta impronta negativa del plan en términos distributivos, tal impronta se invierte cuando el centro de la atención se desplaza al conjunto de los hogares. En este sentido, el efecto del PJJH en términos de disminución selectiva de la desocupación contribuyó a mermar la desigualdad de los hogares. Como se observa en el Cuadro 4, entre mayo y octubre de 2002, el CG para el ingreso *per cápita* familiar registró una leve mejora, impulsada por asignaciones que, aunque magras, aliviaron la situación de los hogares más afectados por la desocupación. Tal impacto redistributivo se hace evidente al descontar los ingresos provistos por el PJJH en los cómputos del CG: de no mediar esta asignación monetaria la desigualdad de los hogares en ese período se hubiera mantenido en niveles cercanos a los 0.56 puntos

### Conclusiones

La desigualdad de ingresos de los asalariados juega un rol central en la explicación del deterioro distributivo de los últimos treinta años. En este marco, el incremento considerable del trabajo precario, tendencia que se registra en forma constante a lo largo del período, no podía sino contribuir a tal deterioro. El efecto distributivo negativo operado por el trabajo precario parece asociarse tanto a la magnitud del fenómeno como a los menores ingresos que caracterizan a esta pobla-

ción. Sin embargo, los datos presentados en este trabajo han mostrado que el impacto sobre la desigualdad derivado del trabajo precario ha variado con los años.

Si bien en una primera etapa la incidencia negativa de la precariedad laboral sobre la dispersión de los ingresos individuales del conjunto de los asalariados parece mantenerse constante, a partir del año 1990 se observan dos períodos con tendencias contrapuestas. En los primeros años de esta década se asiste a una eventual pero profunda disminución del efecto del trabajo no registrado sobre la desigualdad. En esos años, la recomposición de los ingresos reales de los asalariados benefició en mayor medida a los trabajadores precarios. Desde 1993 se registró una contratendencia que, potenciada en el segundo quinquenio de la década, se mantendría hasta los primeros años del nuevo milenio. En este período, el leve deterioro del reparto de los ingresos de los trabajadores registrados contrasta con el fuerte incremento de la desigualdad que afectó al conjunto de los asalariados, dando cuenta del negativo impacto del trabajo precario.

Entre 1996 y 2003 el efecto del trabajo precario sobre los niveles de desigualdad de ingresos de los asalariados habría obedecido tanto a una mayor desigualdad en las remuneraciones horarias como, especialmente desde el año 2000, a la mayor gravitación del trabajo no registrado a jornada parcial. La exacerbación de esta última tendencia en 2002 es la resultante de la implementación del PJJH. Este plan es depositario de un particular efecto en términos distributivos: al disminuir selectivamente los niveles de desocupación, contribuye a mermar la desigualdad en los ingresos de los hogares; sin embargo, las características de las ocupaciones que provee —a jornada parcial y precarias— sumadas a su magra asignación detonan un efecto negativo sobre la dispersión de los ingresos de los asalariados. De este modo, el PJJH ha acentuado el carácter dual del mercado de trabajo, demostrando el limitado impacto positivo en materia distributiva de las políticas públicas que solamente operan sobre los índices de desocupación, prestando escasa atención a las condiciones laborales y a los niveles de remuneración que tales condiciones imponen.

## Bibliografía

ALTIMIR, O. y L. BECCARIA (2001), "El persistente deterioro de la distribución del ingreso en la Argentina", en *Desarrollo Económico*, vol. 40, N° 160, Buenos Aires.

ALTIMIR, O., L. BECCARIA y M. GONZÁLEZ ROZADA (2002), "La distribución del ingreso en Argentina, 1974-2000", en *Revista de la CEPAL*, N° 78, Buenos Aires.

BECCARIA, L. (2003), "Las vicisitudes del mercado laboral argentino luego de las reformas", en *Boletín Informativo Techint* N° 312, Buenos Aires

BENZA, G y G. CALVI (2004), "Reestructuración económica y distribución del ingreso en Argentina (1974-2003)," ponencia presentada en el *Segundo Congreso Nacional de Sociología*, Buenos Aires

——— (2005), "Reestructuración económica, concentración del ingreso y ciclos de desigualdad en la Argentina (1974-2003)", en *Realidad Económica* N° 214, Buenos Aires.

GASPARINI, L., M. MARCHIONNI y W. SOSA ESCUDERO (2000), "La distribución del ingreso en la Argentina y en la provincia de Buenos Aires", en *Cuadernos de Economía*, N° 49, La Plata.

GRANDES, M. y P. GERCHUNOFF (1998), "Distribución del ingreso y mercado de trabajo en el Gran Buenos Aires. 1987-1997", ponencia presentada en el *4° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires.

INDEC (2002), *Comunicado de prensa del 27 de diciembre de 2002*, Buenos Aires.

POK, C. (1992), "Precariedad laboral: personificaciones sociales en la frontera de la estructura del empleo", ponencia presentada en el *Primer Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires

SALVIA, A y S. TISSERA (2000), "Heterogeneidad y precarización de los hogares asalariados en Argentina durante la década del 90", en *Cuadernos del CEPED*, N° 4, CEPED-FCE, Buenos Aires.

## Resumen

El proceso de reestructuración económica iniciado desde mediados de la década de 1970 no solamente significó un punto de no retorno al patrón de desarrollo anterior sino que sentó las bases materiales para un constante incremento de la desigualdad. Tarde o temprano, independientemente de su color político, las decisiones en materia económica de los distintos gobiernos contribuyeron a alterar el funcionamiento de la economía y, consecuentemente, el comportamiento del mercado de trabajo, acrecentando la polarización social que hoy asume niveles trágicos

En este trabajo intentamos contribuir al estudio de la desigualdad, indagando en qué medida la presencia de trabajadores precarios impacta sobre la dispersión de los ingresos del conjunto de los trabajadores en el aglomerado Gran Buenos Aires entre los años 1974 y 2003. Para evaluar la evolución en la distribución del ingreso, hemos optado por una metodología consistente en la comparación de coeficientes de distribución para distintas poblaciones. Las medidas resumen que se presentan fueron elaboradas con información que surge del procesamiento de la Encuesta Permanente de Hogares.

## Descriptorios

(precariedad laboral)  
(distribución del ingreso)  
(mercado de trabajo)  
(desigualdad salarial)  
(empleos de baja calidad)

## Abstract

The economic restructuring process that started in the middle seventies not only ended with the previous development pattern but also grounded the bases for a persistent increasing of inequality. Eventually, decisions taken by different administrations, no matter their political orientation, contributed to alter the performance of the economy and, consequently, the behavior of the labor market, increasing social polarization, which nowadays assumes dramatic levels.

This paper aids to the study of inequality by analyzing how the presence of precarious workers affects the income dispersion of the whole labor work in the Gran Buenos Aires region between 1974 and 2003.

The methodology used for assessing the evolution of income distribution consisted in comparing dispersion coefficients confectioned for different populations

Summary measures here introduced have been elaborated with information from the Encuesta Permanente de Hogares

## Key words

(precarious employment)  
(income distribution)  
(labor market)  
(wage inequality)  
(low quality jobs)